

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

03548-2024

**ALTURA**

ANUNCIO INFORMACIÓN CUENTA GENERAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en convocatoria celebrada el 15 de julio de 2024, se expone al público la Cuenta General del Ayuntamiento de Altura, correspondiente al ejercicio 2023 por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Altura, 22 de julio de 2024  
Rocío Ibáñez Candellera  
Alcaldesa del Ayuntamiento de Altura